



ADQUISICION DE EQUIPOS PESADOS

Fecha: 22 de noviembre de 2017

Se notifica a las personas interesadas, la siguiente Aclaratoria #1, aplicable al proceso en referencia:

Pregunta 1:

Tenemos dudas sobre cómo llenar los formularios y preguntas/consultas legales sobre el pliego de cargo, que nos gustaría poder esclarecer de alguna forma. Además de esto saber si se puede realizar peticiones de cambio ya sea en la parte legal y/o técnica o saber si solo se puede solicitar aclaraciones.

Respuesta a Pregunta 1:

Ver página 6 de la Invitación a Licitación (IaL), literal A, numeral 10 que dice.

10. Aclaraciones a la licitación

- 10.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a esta IaL a más tardar en el número de días indicados en la Hoja de Datos (HdD, nº 16) antes de la fecha de presentación de Ofertas. **Toda solicitud de aclaración deberá ser enviada por escrito, por servicio de mensajería o por medios electrónicos a la dirección del PNUD** que se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 17). El PNUD responderá por escrito y por medios electrónicos, y remitirá copias de la respuesta (incluyendo una explicación de la consulta pero sin identificar el origen de la misma) a todos los Licitantes que hayan confirmado su intención de presentar una Oferta.

Pueden solicitar aclaraciones, asimismo enviar observaciones de la parte legal y/o técnica que crea conveniente.

Fin de la Aclaratoria#1